PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, diciembre de 2024

Señor
JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5903218 del año 2024
Coordinador Académico

Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5903218 del año 2024

CLAUDIA PATRICIA LOPEZGIRALDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31421473 de Cartago Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en PROGRAMA ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS ($38.553.000) que, se pagarán así: A) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre de 2024 por valor de TRES MILLONES O CHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 3.855.300) cada uno que, serán pagados por cada fracción de mes calendario que, se cumpla el tope global de horas establecidos en 100 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2024; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. (amparado por el CDP de 3224 de

enero de 2024) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito

Plazo: Será hasta el 05 de diciembre de 2024.

NOTA: Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 642.550), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (39.195.550,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) Pagos iguales correspondientes de los meses de febrero a noviembre por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 3.855.300,00) b) Un (01) Pago correspondiente al mes de diciembre por la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 642.550). Plazo: Hasta el 05 de diciembre de 2024

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
PRESTACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO YÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DE LA REGIONAL VALLE QUE, SE EJECUTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ARTICULADOS

Obligaciones Especificas:

l

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	No se desarrolló este mes, porque las instituciones educativas ya se encuentran en vacaciones de fin de año.	N/A
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos articulados con el	No se desarrolló este mes, porque las instituciones educativas ya se encuentran en vacaciones de fin de año.	N/A
3	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	No se desarrolló este mes, porque las instituciones educativas ya se encuentran en vacaciones de fin de año.	N/A
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de	No se desarrolló este mes, porque las instituciones educativas ya se encuentran en vacaciones de fin de año.	N/A

	las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).		
5	Orientar la formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados con el Centro de formación para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	No se desarrolló este mes, porque las instituciones educativas ya se encuentran en vacaciones de fin de año.	N/A
6	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura física y tecnológica disponible en el Centro de Formación y los establecimientos educativos articulados con este.	No se desarrolló este mes, porque las instituciones educativas ya se encuentran en vacaciones de fin de año.	N/A
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA Plus en los plazos indicados en la normatividad vigente todas las actividades que, de acuerdo con los procesos que, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos,	No se desarrolló este mes, porque las instituciones educativas ya se encuentran en vacaciones de fin de año.	N/A

	creación de las rutas de aprendizaje, etc.		
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.	Se entrega con el informe mensual de pago del mes en ejecución, con los diferentes documentos requeridos por la coordinación académica del centro. .	Los formatos requeridos, se encuentran en la carpeta de gestión contractual y en la carpeta evidencias en el drive.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como, el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	No se desarrolló en el mes	No hay evidencia porqueno se ejecutó en el mes
10	Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación	No se desarrolló en el mes.	No hay evidencia porqueno se ejecutó en el mes
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	No se desarrolló en el mes.	No hay evidencia porqueno se ejecutó en el mes
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA	Se realizó reunión virtual, para el cierre de actividades contractuales.	Las evidencias se encuentran en coordinación académica.

13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución Del contrato; con los soportes	Entrega de informe mensual correspondiente al mes actual y el informe final, considerando lasfechas establecidas por parte de la coordinación académica para gestión de pago.	Informe de ejecución contractual, informe final y acta de cierre.

	correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados		
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No se desarrolló en el mes.	No hay evidencia porque no se ejecutó en el mes.
15	Apoyar el desarrollo de las actividades específicas del programa de articulación del SENA con la educación media en el marco de su especialidad.	Se realiza apoyo en actividades a la gestión administrativa, como revisión de carpetas de certificación.	Los soportes de dichas acciones se entregan en los correos electrónicos, Drive decoordinador académico y acta de horas y cierre de actividades contractuales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 1067901265 de la planilla Simple, correspondiente al mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidenciasen (xx) folios

Cordialmente,

Firma

CLAUDIA PATRICIA LOPEZ GIRALDO

Contratista

C.C. No. 31421473

Recibí a satisfacción:

Firma

JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5903218 de laño 2024

Coordinador Académico